

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

2025 LEGISLATURA

RECEBIDO

24 ENE 2025

17:00h

RECEBIDO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de enero de 2025.

NUMERO DE OFICIO: HCEO/LXVI/CPECTI/09/2025

CONVOCATORIA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CC. DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
P R E S E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECEBIDO
24 ENE 2025
4:57 PM
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
DISTRITO 11

Con fundamento en el Artículo 66, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Artículo 27, fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito CONVOCAR a ustedes a la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual se realizará de manera presencial el próximo día martes 28 de enero del año en curso a las 14:00 horas, en la sala 2, del segundo nivel en el Edificio de Diputados de este Honorable Congreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis y discusión del dictamen por el que se desecha la proposición por la que se Exhorta respetuosamente al Rector de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), a resolver los conflictos denunciados tanto por el Sindicato Oaxaqueño de Trabajadores de la Educación Superior como por el Alumnado de dicha institución educativa, a fin de no generar afectaciones al personal ni a la comunidad estudiantil en su derecho Constitucional a la educación.
5. Presentación, análisis y discusión del dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo, por el que se Exhorta respetuosamente al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca Coordinadora General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; a los Directores de los subsistemas de Educación Media Superior, como COBAO, CECYTEC y el IEBOS, para que garanticen a los estudiantes su permanencia escolar, evitando cualquier tipo de acuerdo o determinación de directivos o de comités de padres de familia que impida o prohíba el acceso de estudiantes a los centros escolares.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECEBIDO
24 ENE 2025
17:00 hrs
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECEBIDO
24 ENE 2025
17:06 hrs
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

6. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se Exhorta respetuosamente a las autoridades municipales en ejercicio Constitucional de los Ayuntamientos que se rigen por el régimen de partidos políticos, para que en el ámbito de sus funciones y atribuciones atiendan políticas públicas para la erradicación del analfabetismo y se promueva la lectura en sus demarcaciones.
7. Aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 04 del índice de esta Comisión.
8. Aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara la preclusión y se ordena el archivo definitivo de los expedientes número: 01,03,04,05,11,28,31,32,38,41,46,48,50,51,56,57,58,60,61,70,72, 73,74, 75,76,78,87,88,89,90, 91,92, 93,94,96,97,98,99,110, del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declarándolos como asuntos total y definitivamente concluidos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura

Segura de contar con su valiosa asistencia, aprovecho el espacio para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN